



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS
RAMOS PAMBA S.A.**

Pujilí, 05 de febrero del 2018

INFORME DE COMISARIO

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DE DICIEMBRE DEL 2017.

Yo, Acurio Acurio Luis Fabián en calidad de Comisario de la CÍA. Ramospamba S.A. con domicilio en el Cantón Pujilí ubicado en el barrio El Calvario, calle Kléber Limayco y Belisario Quevedo, cumpliendo a lo que estipula la Ley de Compañías Art. 291, y los estatutos de nuestra Operadora, para su conocimiento y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente Informe del año 2017, se ha colaborado con los compañeros directivos para realizar actividades sociales, culturales y deportivas que ha estado inmersa nuestra operadora, debo manifestar que fueron analizados y constatados cada uno de los documentos de una manera física relacionados a las facturas y documentos de ingreso y egreso los mismos que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se actuado en forma vertical, honesta, transparente y en beneficio de los intereses de nuestra Organización, felicito en calidad de socio y comisario el buen manejo económico de la compañía Ramos Pamba S.A. durante todo el año.

Es todo lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Luis Fabián Acurio Acurio
C.I. 0502167588
COMISARIO